



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-4287/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra comisión de **Ecología y Medio Ambiente** ha considerado el expediente D-4287/18-19 **Proyecto de Ley Sr. Diputado MANCINI JORGE OMAR "MODIFICANDO ARTICULOS DE LA LEY 12843 INSTITUYENDO EL PREMIO PROVINCIA DE BUENOS AIRES OLIMPIADA ESTUDIANTIL DE MEDIO AMBIENTE"** y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja, su **APROBACIÓN**.

FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el objeto del mismo, ya que es criterio de la misma adherir a las conmemoraciones y actividades que desarrollen escuelas, organizaciones ambientalistas, organismos privados y gubernamentales, nacionales e internacionales, en la realización de actos públicos, jornadas de concientización y sensibilización, redacción de mensajes y toda forma de difundir los preceptos básicos de conservación y preservación de los recursos naturales.

PRESIDENTE: Dip. MANCINI, Jorge Omar.....

VICEPRESIDENTE: Dip. HALJAN, Juan Carlos.....

SECRETARIO: Dip. MIGNAQUY, Javier Carlos.....

VOCALES: Dip. ANTINORI, Rosío Soledad.....

Dip. DENOT, Liliana Elsa.....



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



D 4287/18-19

Dip. TEDESCHI, María Jose.....

Dip. BARROS SCHELOTTO, Maria Carolina.....

Dip. DIAZ, Fernanda.....

Dip. GRANDE, Lauro Manuel

Dip. FARONI, Javier Horacio

Dip. URQUIAGA, Carlos.....

SALA DE COMISIÓN, 24 DE ABRIL DE 2019

A la reunión asistieron 9 de los miembros integrantes.

Lic. MONICA M. LARRAZ
Relatora
Comisión de Ecología y M. Ambiente
H.C. Diputados Pcia de Bs. As.